

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 003

ACTA N^o. – 003

JUEVES 04 DE ENERO DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTA: H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMERA VICEPRESIDENTA: H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YULVER MORALES CADENA
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 003

ACTA N^o. - 003

JUEVES 04 DE ENERO DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 7:00 a.m. inicia la Plenaria
FECHA : Jueves 04 de Enero de 2024
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMERA VICEPRESIDENTA: H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YULVER MORALES CADENA
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

Preside la sesión la H.C. Luz Angela Vásquez Peralta, Primera Vicepresidenta.

LA PRESIDENTA: Muy buenos días para todos. Siendo las 7:10 de la mañana damos inicio a la sesión del día de hoy. Señora Secretaria sírvase llamar a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria del día 04 de Enero de 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	()	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	()
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	()	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 003

Hay quorum decisorio Presidente.

Llegaron después del primer llamado a lista los

Concejales: GONZALEZ NIETO ELIZABETH
 ISAZA VALENCIA CATALINA
 TRUJILLO TORRES JESUS DAVID

LA PRESIDENTA: Sírvase señora secretaria dar lectura al orden del día.

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

JUEVES 04 DE ENERO DE 2024.

- 2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**
- 3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**
- 4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**
- 5. ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES PERMANENTES EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.**
 - COMISIÓN PRIMERA O DEL PLAN Y TIERRAS.**
 - COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO.**
 - COMISIÓN TERCERA O ADMINISTRATIVA.**
 - COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER.**
- 6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**
- 7. PROPOSICIONES.**
- 8. VARIOS.**

HA SIDO LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA PRESIDENTE.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 003

LA PRESIDENTA: En consideración Concejales el orden del día leído. Se abre la discusión, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria?

LA SECRETARIA: Ha sido aprobado el orden del día Presidente.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del orden del día Secretaria.

LA SECRETARIA:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del orden del día señora Secretaria.

LA SECRETARIA:

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

LA PRESIDENTA: El acta aún no ha sido transcrita, queda pendiente. Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

5. ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES PERMANENTES EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.

LA PRESIDENTA: Señora Secretaria sírvase leer el nombre de cada comisión y el reglamento interno.

LA SECRETARIA:

Artículo 46. Acuerdo 066 del 2018, Reglamento Interno de la Corporación. Funciones de las comisiones.

Las comisiones citadas en el artículo 39 del presente acuerdo tendrán las siguientes funciones, a saber:

1. COMISIÓN PRIMERA O DEL PLAN DE TIERRAS: Integrado por 7 Concejales. Es la encargada de ejercer las funciones normativas y de control político en los asuntos relacionados con las siguientes materias:

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 003

1. Normas para garantizar la eficiente prestación de los servicios públicos a cargo del Municipio en el marco de la Constitución y la Ley.
2. Normas sobre la organización y funcionamiento de las Veedurías ciudadanas, la descentralización, la desconcentración y el control social de los servicios públicos.
3. Atención de organizaciones sindicales, comunitarias y sociales.
4. Divulgación, fomento y pedagogía de los procesos de participación ciudadana.
5. Plan General de Desarrollo Económico y Social.
6. Plan de inversiones y sus mecanismos de control y seguimiento.
7. Plan General de Ordenamiento Físico y Territorial del Municipio.
8. Plan vial.
9. Reglamentación del uso del suelo y el espacio público del Municipio.
10. Desarrollo físico de las áreas rurales del Municipio.
11. División del territorio del Municipio.
12. Determinación de áreas urbanas y suburbanos.
13. Estatuto de valorización.
14. Normas orgánicas sobre planeación y asesoría a las Juntas Administradoras Locales en la elaboración del Plan de Desarrollo Económico y Social.
15. Normas sobre preservación y defensa del patrimonio ecológico, los recursos naturales y del medio ambiente.
16. Vigilancia y control de la prestación de servicios públicos domiciliarios y del transporte público y seguridad.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 003

17. Emitir concepto sobre ejecución de obras y/o programas que no estén en el Plan de inversiones cuando tengan por finalidad la prevención de algún peligro que pueda afectar la integridad de la población o cuando la urgencia del mismo así lo demande.

18. Estudio de facultades Pro Tempore al Alcalde en las materias antes relacionadas.

19. Esta comisión tendrá también la función de vigilar la ejecución del Plan de Desarrollo y del Plan de Ordenamiento Territorial para la cual podrá solicitar informes y citar a los funcionarios de la administración que considere pertinente.

2. COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO: Integrada por 7 Concejales. Es la encargada de ejercer las funciones normativas y de control político en los asuntos relacionados con las siguientes materias:

1. Plan de Inversiones del Municipio y el componente financiero que contienen los Planes de Desarrollo Económico y Social y de Obras Públicas.

2. Establecimiento, reforma o eliminación de tributos, contribuciones, impuestos y sobretasas, exenciones tributarias, sistemas de retención y anticipos.

3. Los que tengan por objeto la enajenación y destinación de bienes municipales y la asignación o cambio de uso de inmuebles en general, cuando el Concejo sea el competente para ello y los proyectos relacionados con el otorgamiento de facultades al Alcalde para celebrar los respectivos contratos.

4. Se encargará también de presentar anualmente al Concejo un informe con las observaciones que considere pertinente sobre el comportamiento tributario a fin de mantener actualizadas las tarifas.

5. Normas Orgánicas del Presupuesto del Municipio y expedición anual del presupuesto de rentas y gastos.

6. La definición de las escalas de remuneración para las distintas categorías de empleos de la Administración central.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 003

7. El cupo global de endeudamiento del Municipio y de sus entidades descentralizadas. Además, todo lo concerniente a operaciones de crédito necesarias para cubrir los programas de inversión, el déficit fiscal y el refinanciamiento de la deuda pública, bonos de deuda pública, garantías reales, pignoraciones y adiciones o traslados presupuestales.

8. Código Fiscal.

9. Aprobación de la cuantía hasta por la cual el Alcalde Municipal puede celebrar contratos directamente.

10. Estudio de las facultades Pro Témpore al Alcalde sobre materias de competencia de esta comisión.

11. Examinar el balance general y demás estados contables del Municipio auditados por el Contralor Municipal presentados por el Alcalde, firmados por el Secretario de Hacienda y certificados por el Contador General del Municipio y presentar al Concejo Municipal sus conclusiones.

12. Examinar el informe que sobre el estado de las finanzas del Municipio le presente el Contralor Municipal.

13. Analizar las consecuencias económicas de las políticas adoptadas por la Administración Municipal.

14. Las demás que le sean asignadas por el Presidente del Concejo o su Mesa Directiva.

3. COMISIÓN TERCERA O ADMINISTRATIVA: Integrada por 5 Concejales. Es la encargada de ejercer las funciones normativas y de control político en los asuntos relacionados con las siguientes materias:

1. Código de Policía.

2. Normas de Tránsito y Transporte, sobre seguridad, educación, cultura, recreación, acciones comunales, vivienda, obras públicas, servicios administrativos, derechos humanos, organizaciones solidarias, servicios públicos, salud, bienestar social, deporte, turismo y cultura ciudadana.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 003

3. Estudio de facultades Pro-Témpore al Alcalde sobre materias de competencia de esta comisión.

4. Normas sobre la estructura de la Administración Central y sus funciones, creación y supresión de empleos en el Municipio y en el Concejo Municipal, creación, constitución, supresión, transformación y fusión de establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales, sociedades de economía mixta y participación del Municipio en otras entidades de carácter asociativo.

Normas sobre la organización de la Personería Municipal.

Normas sobre la organización de la Contraloría Municipal.

Reglamento Interno del Concejo y determinar la estructura orgánica del mismo.

Conocerá y estudiará de los asuntos relacionados con la ética de acuerdo a las normas vigentes, conflicto de intereses y de las violaciones al régimen de incompatibilidades e inhabilidades de los Concejales.

Será competente, además para conocer de los otros asuntos que no estén expresa o claramente asignados a alguna de las comisiones permanentes.

Las demás que le sean asignadas por el Presidente del Concejo o su Mesa Directiva.

Leído el artículo correspondiente Presidente.

Preside la sesión el H.C. John Freiman Granada, Presidente.

EL PRESIDENTE: Se ha leído por parte de la secretaría todo lo concerniente a las funciones de las comisiones permanentes, tanto la Comisión Primera o el Plan y Tierras, la Comisión Segunda o Presupuesto, la Comisión Tercera o Administrativa. Se coloca ahora en consideración la proposición para conformar y elegir los integrantes de las comisiones pertinentes del honorable Concejo Municipal para la vigencia 2024 hasta el 2027.

LA SECRETARIA: Proposición para conformar y elegir los integrantes de las comisiones permanentes del concejo de Palmira vigencia 2024 -2027.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 12
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 003

El Honorable Concejo Municipal de Palmira, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, especialmente las consagradas en el artículo 25 de la ley 136 de 1994 y el artículo 38 del Acuerdo Municipal No. 066 de 2018 Reglamento Interno del Concejo, se permite conformar y elegir a los HONORABLES CONCEJALES de las COMISIONES PERMANENTES de la vigencia mencionada.

De conformidad con lo anterior, me permito proponer ante la plenaria del recinto de la democracia, y poner a consideración de todos ustedes, los siguientes integrantes para las COMISIONES PERMANENTES de nuestra Corporación:

- COMISIÓN PRIMERA O DEL PLAN Y TIERRAS

MARÍN MARÍN EDWIN FABIÁN
 OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSÉ
 TABORDA TORRES FABIÁN FELIPE
 TRIVIÑO OVIEDO NELSON
 MORALES CADENA YULVER
 HURTADO GERZAHIN
 DÍAZ GÓMEZ GUSTAVO

- COMISIÓN SEGUNDA O DE PRESUPUESTO

CUERVO OREJUELA ANDRÉS FERNANDO
 GRANADA JOHN FREIMAN
 TRUJILLO TORRES JESÚS DAVID
 GONZÁLEZ NIEVA ALEXANDER
 VÁSQUEZ PERALTA LUZ ANGELA
 MARTÍNEZ CASTAÑO KAREN
 YEPES GUTIERREZ YENNIFER

- COMISIÓN TERCERA O ADMINISTRATIVA:

GONZÁLEZ NIETO ELIZABETH
 INAGAN ROSERO JOSÉ
 BOLAÑOS JUAN FELIPE
 ISAZA VALENCIA CATALINA
 VELÁSICO HERNÁNDEZ HECTOR FABIO

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 003

Concejal Proponente: JOHN FREIMAN GRANADA

Leída la proposición Presidente.

EL PRESIDENTE; Colocamos en consideración de toda la plenaria, la proposición de conformación y elección de los integrantes de las 3 comisiones respectivas permanentes. Abrimos la discusión, sigue la discusión, anunció que se va a cerrar, ¿están de acuerdo los integrantes de la comisión?, ¿la aprueba?

LA SECRETARIA: Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Sírvase señora Secretaria, ahora convocar a cada uno los diferentes integrantes de las diferentes comisiones para que integren las diferentes Mesas Directivas, tanto en la Comisión de Presupuesto, Comisión de Tierras y Comisión Administrativa, lo más pronto posible.

Conformación de la siguiente Comisión que es la Comisión de la Mujer. Secretaria por favor leer los integrantes que harían parte y los que desean hacer parte de la Comisión de la Mujer, que es una Comisión especial.

LA SECRETARIA: Procede a leer los nombres de los

Concejales: GONZÁLEZ NIETO ELIZABETH
 ISAZA VALENCIA CATALINA
 MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH
 VÁSQUEZ PERALTA LUZ ANGELA
 YEPES GUTIERREZ JENNIFER
 INAGAN ROSERO JOSÉ
 BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE

EL PRESIDENTE: Igualmente colocamos en consideración los integrantes y conformación de la Comisaría de la Mujer, perdón de la Comisión de la Mujer. Abrimos la discusión, no sé si algún otro concejal desea ser parte de la Comisión de la Mujer. Gerzahin tiene el uso de la palabra.

H.C. GERZAHIN HURTADO: Gracias señor Presidente. Buenos días para todos nuevamente. En lo personal me gustaría participar de esta Comisión si se me permite.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 003

EL PRESIDENTE: Claro que sí. Entonces, sigue en discusión la conformación legal para la equidad de la mujer, abro la discusión, sigue la discusión, aviso que se va a cerrar, ¿la aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Igualmente invito a los integrantes de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer que realicen la respectiva sesión y elijan la Mesa Directiva para su normal funcionamiento dentro de sus funciones establecidas en el marco de la ley.

Siguiente punto del orden del día, secretaría.

LA SECRETARIA:
6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA: No hay sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día, secretaría.

LA SECRETARIA:
7. PROPOSICIONES.

EL PRESIDENTE: Proposiciones.

LA SECRETARIA: No hay.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA:
8. VARIOS.

EL PRESIDENTE: En varios, ¿alguno de los honorables Concejales desea hacer uso de la palabra?. El señor alcalde ha extendido la invitación para ser parte de la campaña "Palmira es mi Casa", entonces aquí a cada uno diferentes integrantes se les ha entregado el símbolo, la camisa que significa que "Palmira es mi Casa" para que por favor vamos a hacer llegar la programación, los diferentes sectores donde están haciendo las jornadas

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 12
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 003

para que los Concejales que a bien deseen participar de esta jornada o campaña lo podemos hacer.

Siendo las 7:30 de la mañana se cierra la sesión y se cita para mañana a las 8 A.M. Feliz día para todos, mil bendiciones.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

JOHN FREIMAN GRANADA
Presidente

LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
Primera Vicepresidenta

YULVER MORALES CADENA
Segundo VicePresidente

JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo